Examen final de Septiembre 2013/14

Ética, Legislación y Profesión

Grado Ingeniería Informática (A y B), Facultad de Informática, Universidad Complutense de Madrid

Nombre y Apellidos:	
Nombre de tu actor:	

Instrucciones generales

- 1. El examen durará <u>una hora y media</u> y tiene <u>4 preguntas cortas</u> y 3 <u>largas</u>
- 2. En cada hoja que utilices debe de ir correctamente identificado tu nombre y tu actor.
- Nunca dejes preguntas en blanco. Si te atrancas, deja eso para el final, pero asegúrate que contestas todo y así puedes arañar puntos más fácilmente.
- 4. Si alguna parte de una pregunta no queda clara o es ambigua, no te preocupes: aclara qué interpretas tú con un "SUPONGO QUE esto es así y asá" y a partir de ahí continua. Así quedará claro lo que tienes en la cabeza. No es muy grave si no es justo lo que yo pretendía decir con el enunciado, lo importante es que respondas con respecto a la pregunta que entiendes (pero por favor, explica bien lo que interpretas).

EXAMEN

PREGUNTAS CORTAS (aprox. 50-100 palabras cada respuesta)

- 1) Imaginemos que se trate de realizar una **ley global para el control de internet**. ¿Por qué razones es muy complejo que una ley así se implemente? Lista las razones que se te ocurran, sin desarrollarlas. [1p]
- 2) ¿Un hacker que cumpla estrictamente la **"ética hacker"** realizaría un ataque DDoS? Razona tu respuesta. NOTA: DDoS quiere decir *Distributed Denial of Service*, o ataque distribuido de denegación de servicio, para tirar abajo un servidor a base de desbordarle de peticiones a las que tenga que responder. [1p]
- 3) ¿Para qué sirve la **criptografía**? ¿Conoces alguna técnica, algoritmo o software de criptografía? Si es así, descríbelo brevemente. [1p]
- 4) Diferencia entre un bien público, un bien privado, y un bien **procomún**, y utiliza ejemplos en tu explicación. [1p]

PREGUNTAS LARGAS (>200 palabras cada respuesta)

- 5) En los últimos años se ha hablado mucho del debate "Seguridad contra Libertad". Un argumento clásico es que son inversamente proporcionales: es decir, que cuanta más se intente conseguir de una, menos de la otra se tendrá. Dicho argumento se ha utilizado especialmente desde la catástrofe del 11 de septiembre de 2011 en las torres gemelas de Nueva York, con el razonamiento de que para evitar futuros ataques terroristas, era necesario desmantelar libertades y derechos civiles mientras se aumentaba la vigilancia y control del Estado.
- (a) ¿Te parece que tiene sentido traer ese mismo debate a **Internet**? ¿Son Seguridad y Libertad inversamente proporcionales en la red? Pon un ejemplo. [1p]
- (b) ¿Y si lo restringimos a **"Seguridad contra Privacidad"**? Explícalo relacionándolo con lo anterior. [1p]

- 6) Después de mucho darle vueltas a una idea que os apasiona, tu amiga Ana y tú os habéis decidido a **montar una start-up**.
- (a) Tus padres te dicen que estás loco/a por emprender, que lo vas a pasar muy mal, que tiene mucho riesgo, y se ponen frontalmente en contra. Además, una tía tuya te ofrece un contrato indefinido en el Banco Santander: un trabajo estable, con buen sueldo, realizando optimización estadística de procesos hipotecarios, y como tienes enchufe te contratarían seguro. Contestando honestamente, ¿qué harías y qué les contestarías? Justifica tu respuesta, y ten en cuenta los factores al elegir trabajo vistos en clase. [1p]
- (b) Independientemente de lo contestado anteriormente, suponiendo que sí te lanzaras por la startup... ¿Cuáles serían **vuestros pasos durante los primeros 12 meses**? [1p]
- 7) El **Open Access** es un creciente movimiento social en el que se reivindica que las publicaciones científicas sean de libre acceso para la sociedad. Actualmente, el proceso consiste en: la investigadora Alicia realiza una investigación, escribe un artículo contándolo, lo envía a una revista científica, la revista pide a otrxs investigadorxs (Jorge y Carol) que revisen el artículo, si se acepta se envía a Alicia las correcciones que indiquen lxs revisorxs, Alicia realiza los cambios y la revista lo publica. Si cualquier persona, por ejemplo Álvaro, quiere leer el artículo online, tiene que pagar dinero a la editorial propietaria de la revista (o Álvaro, o la institución a la que pertenece, deberían pagar una suscripción). Además, ni Alicia, ni Jorge, ni Carol reciben ninguna compensación económica por realizar todo el trabajo de investigar y revisar. Y la mayoría de revistas de prestigio pertenecen a unas pocas editoriales enormes.
- (a) Esta situación es heredera de un **modelo de negocio** tradicional en el que la revista se imprimía en **papel**. ¿Tenía sentido entonces? ¿Tiene sentido actualmente? De todas las diferencias que hay entre la sociedad de entonces y la actual, ¿qué característica específica existe ahora que afecta directamente este caso? [1p]
- (b) El Open Access reivindica que las publicaciones sean de libre acceso, es decir, que cualquiera pueda leerlas sin pagar nada, sólo yendo a la web de la revista. ¿Qué implicaciones tiene eso para la **licencia** de la revista? ¿Cómo se relacionaría el que una revista sea OA y el que pueda tener una licencia libre? Utiliza un ejemplo, usando alguna de las licencias vistas en clase que sirvan para este caso. [1p]